

LA EPOCA

Diario Católico Independiente

“Per crucem ad lucem”

Con aprobación eclesiástica

Director: — LA SOC. REGENERACION — OFICINA: Calle 6ª, n.º 169. 160 varas al Nte. del Mercado — Editor - Administrador: — Luis Cartín G.

Apartado de Correos: N.º 710.

La suscripción vale ₡ 1.00 al mes

Número suelto, cinco céntimos.

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1912

NÚM. 232

SANTORAL

Jueves 8.—San Juan de Mata, confesor y fundador; Santos Pablo, Lucio y Ciriaco, mártires, y San Esteban, abad.—Las bellas cualidades que adornaron el corazón de San Juan de Mata, le hicieron fácil y asequible á la virtud desde sus más tiernos años. La gracia y la sabiduría perfeccionaron luego el gran talento que Dios le había concedido, y con la una y la otra acometió grandes empresas. Entre ellas aparece la más notable la de re-

dimir los cautivos cristianos del poder de los mahometanos, bien con dinero ó quedándose en rehenes. A este fin instituyó una Orden religiosa bajo el nombre de la Santísima Trinidad, cuyo Misterio veneran sus profesos con continuas alabanzas. Murió en el Señor el año 1213.

Si los bienaventurados fueran capaces de dolor, se vistieran de luto cuando los fervorosos se entibian en el servicio de Dios.

EFEMERIDES nacionales

8 de febrero de 1611.—La Audiencia dispone que los indios paguen un tostón cada año para el real erario, excepto los hombres mayores de sesenta años, las mujeres de cincuenta y los impedidos; que los negros, mulatos libres y zambos, casados, mayores de dieciocho años, pagasen cuatro tostones, é igual cantidad los solteros de dieciseis é adelante.

¡Frailes ignorantes!

¿No ha leído usted los nombres de los ocho eclesiásticos premiados últimamente por la Academia Francesa?

¿No ha sabido usted el fallecimiento tan sentido del P. Lafont, célebre sabio de la India inglesa, condecorado repetidas veces por el Gobierno protestante?

¿No ha tenido usted conocimiento de la invención de Mr. (monseñor, no mister) Cerobotani, que está instalando en el Vaticano aparatos «tel-impresores» en los cuales se telegrafían y se reciben despachos por medio de máquinas de escribir?

¿Pues á que yo le digo ahora quién es hoy el primer asiriólogo (esto es, decifrador de inscripciones asirias) del mundo?... el R. P. Scheil, de la orden de Santo Domingo, recibido últimamente casi por unanimidad en la Academia de inscripciones y bellas letras de París. ¿Y el primer entomólogo, ó conocedor de insectos?

El Padre Wasmann, S. J., que tuvo el año pasado en Berlín una serie de conferencias polémicas sobre el trasformismo, y que en un banquete celebrado en su honor por un centenar de naturalistas fué saludado por Horn como uno de los primeros zoólogos de su época.

¿Quién fué el inventor de la linterna mágica y de las proyecciones luminosas tan en boga en nuestros días? El erudito Padre Kircher, S. J.

¿Quién ideó la bicicleta? El P. Piattou, capellán en un lugarejo de Saboya.

¿Y no fué el franciscano Bartolini de Rimini quien observó dieciocho años antes que Foucault, que el péndulo describe una curva elipse de Occidente á Oriente debido á la rotación de la tierra?

¿Y no es preciso ser antediluviano para ignorar los apellidos celeberrimos de los PP. Secchi, Denza, Fabra, Stoppani, Bourgeois, Mir y Moigno, lustre esclarecido de la ciencia contemporánea?

Entre nosotros mismos hemos tenido al R. P. Lino Carbajal, prematuramente arrebatado á la ciencia argentina; explorador incansable, director asiduo del Observatorio de Patagones, autor de la obra científica más completa que existe sobre la Patagonia, premiado en las Exposiciones europeas por sus colecciones de historia natural.

¿Y los misioneros católicos no son y han sido siempre los primeros naturalistas, y los primeros geógrafos como afirma Malte-Brun?

¿Quiénes son, pues, más ignorantes: los frailes, ó los que ignoran cuánto saben los frailes?

Rev. Popular de Barcelona

Rectificación de un Sr. Diputado

Don José Hernández Sánchez, Diputado por la provincia de Limón, se ha servido manifestarnos con motivo de lo que ayer publicamos, referente al fallo de la Corte Suprema de Justicia, con respecto á las últimas elecciones verificadas en Limón que el reclamo que hizo en Casación, con respecto á nulidades de elecciones, lo hizo en representación del «Partido Obrero Independiente», en cuyo nombre gestionó.

Con gusto satisfacemos al estimable señor Diputado.

De San Vicente

El producto del turno de que hablé en mi anterior correspondencia, subió á la respetable suma de ₡ 1,342 80; relativamente grande á la pequeñez de la Parroquia.

La buena idea de economía respecto á que la administración del tesoro sea gratuita, está tomando grande incremento. Así como tirtos y troyanos están con el señor cura, llevando por principio el anhelo de ver coronados nuestros nobles esfuerzos, así también en general, enardece la idea altamente noble, de crear cuantas sean posibles, tal como de la que he hecho referencia.

Personas caracterizadas y bastante serviciales al trabajo del templo, apoyan y discuten la necesidad de llevar á efecto dicha medida: entre algunos recuerdo á don Manuel Montero, don José María Murillo, don Jesús Pacheco, don Carlos González, don José María Castro, don Ramón Rojas, doña Elena Castro de M. y tantos otros que sería largo enumerar.

—Parece que en esta semana vuelve el Gobierno á instalar la oficina telegráfica, mereciendo por esto, un sincero aplauso el señor Ministro del Ramo.

Se nota bastante abandono en las acequias pequeñas que surten de agua á este vecindario; observándose casi en cada cogedero de agua una presa que permanece puesta hasta la noche, sirviendo esto para depósito de todas las inmundicias que ni imaginarse puede.

Sin embargo, tenemos Agente Principal, Juez de Aguas, Juez de Paz y, que sé yo cuantas decenas de comisarios.

Llamamos la atención del señor Gobernador, indispensable para la buena higiene.

Corresponsal.

Asuntos municipales

Sesión del martes pasado

Se hacen los siguientes nombramientos:

Ingeniero en Jefe de la Municipalidad, don Manuel V. Dengo; segundo Ingeniero, Salomón Escalante; auxiliar, Listmaco Vargas Jara y ayudante José María Jiménez.

Procurador Municipal, Francisco Montero Barrantes.

Segundo auxiliar de la Contabilidad Municipal, Francisco Jiménez Soto.

Segundo cobrador del Mercado, Eulogio Marín.

Inspector de Sanidad, David Rojas. Escribiente de la Jefatura de Higiene, Alberto Córdoba Zeledón.

Inspector de Hacienda Municipal, Alfonso Pérez Calvo.

Subinspector, Francisco Roldán.

Escribiente de la Secretaría Municipal, José María Páez.

Obstétricas: para el Circuito Oriental, María Rivas de González, y para el Occidental, Clara Alvarado.

En lo sucesivo y sin previa resolución municipal, no se podrá girar á cargo de la partida de planillas del sueldo de los auxiliares.

Para señalar las obligaciones de los inspectores de Hacienda quedaron comisionados al efecto el Gobernador y el Regidor Prieto.

Se rechazó la moción del Regidor Ross conducente á prohibir que los empleados dependientes del Municipio desempeñen otros puestos ajenos de aquella corporación.

Fué aceptada la proposición del Licenciado don Bernardo Soto referente á las condiciones en que dicho señor cede varias calles en Aranjuez.

Se acuerda pagar el déficit resultante entre las partidas de entradas y gastos que ocasiona el sostenimiento de la oficina telegráfica que en breve se establecerá en el pueblo de San Vicente de acuerdo con la solicitud hecha al respecto por el síndico de aquel lugar.

Permite á los vecinos de «La Caja» jurisdicción de La Uruca prolongar la

cañería que en breve quedará instalada en este último distrito.

El Regidor Soto somete á la consideración de Municipio un proyecto tendiente á reglamentar lo referente á depósito de materiales municipales. Dicho proyecto pasó á estudio de una comisión.

En la consulta que elevó el señor Gobernador referente á la reparación de una casa que de un lado está en línea pero no del otro, se resolvió que sólo puede hacerse dicha reparación en la parte que está en línea.

De Argentina

Buenos Aires, 5.—El attaché naval americano Capitán Mialely visitó á los señores Ministros de Relaciones y de Marina, siendo presentado por el Encargado de Negocios americano, Mr. Bliss.

De Brasil

Río Janeiro, 5.—Acaba de regresar de Bahía el General Sotero Meneses. Entrevistado, declaró que no es cierto que se haya dado orden de bombardear la ciudad en general sino sólo los edificios ocupados por la policía local. Que el fuego del Palacio del Gobierno fué dado por sus propias guardias. El señor Ruiz Barboza publica en *Las Noticias* un artículo intitulado «Caín» acusa á Seabas de haber asesinado á su hermano. El General José Barboza González ha sido nombrado Ministro de Justicia.

De Estados Unidos

Washington, 5.—El Secretario Mr. Stimson, telegrafió al General Duncan en San Antonio, autorizando para la movilización de tropas hacia la frontera de México, donde esperará órdenes. Los informes recibidos en el Departamento de Estado son alarmantes por continuos desórdenes. Témesese que tan pronto aparezca un jefe prestigiado, todos los guerreros se unirán contra Madero. El Gobierno es incapaz de proteger á los americanos. La guarnición de Chihuahua se insurreccionó. Cuernavaca está incomunicado porque los rebeldes han arrancado los rieles que conducen á la ciudad. Casas Grandes se entregó á los rebeldes sin combatir.

New York, 5.—El Senador Thomas Grady murió.

Las cajas de pólizas que fueron extraídas de los escombros de la Equitativa Life Insurance Company fueron abiertas, encontrándose que sus valores de 282 millones de dollars estaban intactos, cuyas cajas resistieron el fuego.

De Inglaterra

Portsmouth, 5.—Se han hecho grandes esfuerzos pero inútiles para levantar del fondo del mar el submarino que se hundió debido á que se hace difícil ajustarle las grúas.

De Méjico

México, 5.—Las fuerzas rebeldes acampadas fuera de Chihuahua depósito del agua de la población; sus moradores están alarmados; el capitán Orozco hace esfuerzos por contenerlos.

NOTICIAS españolas

Bilbao, 5.—La Asamblea acordó: fusionar el círculo mercantil con la federación de industrias.

El río está crecidísimo, se toman precauciones para evitar la inundación de los barrios extremos, en los balnearios hubo un segundo hundimiento del terreno en una extensión de 60 metros muy profundo y se oyen detonaciones subterráneas, por cuya causa la población está alarmada.

Badajoz, 5.—Han llegado en automóvil algunos personajes de Lisboa, dicen que hay mucha efervescencia ante el rumor de que será detenido el señor Machado Santos, principal personaje, gran figura en la revolución y ex-Ministro de Guerra, así como el general Pimentel quienes están acusados de dar un golpe de estado disolviendo el Parlamento.

Madrid, 5.—Discútese en el Congreso la formación del reglamento relativo á suplicatorias. La Comisión dictaminadora la componen el señor Sancus y Guerra y otros, presidida por Moret, los republicanos se alistan para dificultar su aprobación. Azcañate defiende el voto particular y anuncia la abstención; Moret defiende el proyecto y la dignidad parlamentaria invocando el patriotismo.

Madrid, 5.—Los Reyes se han marchado á Ferrol acompañados del señor Prieto y señor Pidal en el real tren. Dos trenes especiales llevan millares de personas que han sido invitadas.

De Alemania

Berlín, 5.—El Emperador enfermó; todas las distracciones se han suspendido.

Berlín, 5.—El presupuesto que se presentará al Reichstag aumenta el número de marinos en 1500 que forman la 3ª escuadra compuesta de buques sacados de la reserva. También provee á la construcción de nueve torpederos.

ARANCEL de Aduanas

Algunos errores que apuntamos

Ojeando el arancel de aduanas que publicó la Gaceta oficial el domingo pasado entre otras cosas hemos notado dos ambigüedades ó errores que pudieran prestarse á dificultades cuando se trate de ponerlo en práctica.

Así por ejemplo en la partida 104 dice: *quesos de todas clases, 0,20* y en la partida siguiente marcada con el número 105, *quesos 0.21*.

Entendemos que si la primera es tan

clara que no deja lugar á duda, la segunda aun cuando suponemos se refiere á lo que se llama queso de cerdo, debió haberse eliminado desde luego que quedaba incluida en la primera.

Mas como la última fué aforada con un precio más alto, entonces debió haberse dicho en la primera, por ejemplo: queso de leche; y en la segunda, queso de cerdo.

En lo referente á vinos partida 110 dice: «Los vinos de la partida 83 cuando se importan en barriles ó damajuanas 0.50».

Buscamos la partida á que se hace referencia y allí encontramos cosa muy distinta: «esperma de ballena» y otras cosas enteramente diversas. Después dimos con la partida 103, que es á la que suponemos hace referencia por tratarse de la misma mercancía, esto es, vinos blancos no espumosos etc. etc.

Tomen nota de estos errores los empleados del ramo; pues á lo mejor chocarían con dificultades que á tiempo es fácil prevenirlas.

Novedades de policía

Dos individuos fueron llevados á la Agencia de Policía, porque llevaban en los bolsillos granos de arroz y maíz.

A cualquiera parecería esto una insignificancia á primera vista, no así á la Policía y ella sabrá porqué. Es que los tales están tachados de rateros de volátiles. De allí que por el maíz y el arroz encontrado en los bolsillos de los tales puede irse desatando el ovillo *rateril*.

Manuel Solono cuenta que en la noche de antier paseaba con cuatro muy buenos amigos en su concepto, pero resulta que en un abrir y cerrar de ojos desaparecieron de sus bolsillos un reloj y una portamoneda con 27 colones. Parece que los tales se despidieron de él en cierto momento casi á la francesa, lo que á última hora ha engendrado sospechas en el bueno de don Rafael y de ello ha dado cuenta á la autoridad correspondiente.

Mejor le hubiera sido á nuestro amigo andar solo que mal acompañado; á estas horas no estaría con las manos en la cabeza lamentando la pérdida de los consabidos 27 colonejos, que en estos tiempos de crisis algo significan.

El Director de Policía ha pasado una nota al Jefe de la Penitenciaría pidiéndole explicaciones con respecto á la forma cómo se hace el servicio en el establecimiento penal confiado á su cuidado y pidiéndole además otros muchos pormenores acerca del régimen interior que allí se observa.

Además le ordena se sirva proponer á la superioridad un prospecto de horario para la salida de los individuos del cuerpo de Policía de su cargo inclusive el de Director y Comandante.

Por lo visto esta nota tiene relación con el asunto de los reos últimamente escapados y al indicar en su última parte de manera marcada que se indiquen en el horario las salidas del Director de la misma tácitamente atribuye, el descuido habido en la fuga de los reos, á la falta de vigilancia del Jefe del Presidio, que es precisamente lo que nosotros dijimos desde un principio.

La medida dictada por el señor Director da Policía nos parece muy acertada.

De aquí

Hoy 7 febrero.

Señor Editor de LA EPOCA.

Señor mío: acabo de leer en su estimada edición de esta fecha, un suelto acerca de *Abigeatos*, y dice usted que «casi no hay semana que no sucedan hechos de esta naturaleza».

Pero lo cierto es que en este su país, si de un año á esta parte no me tiene mal informado la prensa, no pasa día sin su correspondiente *abigeato* y su *cogida saca* de contrabando.

¡Sí, señor! Eso es muy curioso en esta democracia, cuya buena fama de honradez me hizo venir desde lejos á estudiar sobre el terreno, y á vista de ojos, su psicología!

Bastantes notas tengo ya recogidas, en punto á contrabando y sus altibajos, según pagan la de accesoria y los de arriba medran á su gusto.

Pero como esto suele pasar también en mi viejo país del otro lado, dígame á usted que no me sorprende tanto como el robo de semovientes, castigado allí en debida forma, mientras aquí va cada día creciendo, como la calumnia de don Basilio en *El Barbero de Sevilla*...

Y á propósito de barberos... algo me cuenta el mío, que no por inverosímil deja de ser verdad, según el propio *figaro* de este lado, donde el robo de reses y demás cuadrúpedos... como que suele quedar impune, ó poco menos.

Díjome que á un señor su amigo le robó el *vaquero de cierta Hacienda* unas cuantas reses, y que, acusado el hecho en debida forma, dicho cuatrero, después de confesar su delito, presentó—aconsejado por el defensor de oficio—testigos falsos de una «orden verbal» que nunca le dieron, salió absuelto en primera instancia y por la Sala de lo Criminal «confinado»... á donde pueda continuar sus fechorías.

¿Y la del juez y el miserable tinterillo... no hubo ley para castigarlas?—De eso nada dice el barbero; más yo he sacado un regular capítulo para mi obra de *Sociología psicológica*, que pronto ha de ver la luz en Barcelona, «si Dios quiere y María Santísima»... como suelen decir estos bandidos hipócritas, sin más temor de Dios que respeto á las leyes y á la propiedad.

Y ahora preguntaría yo, si necesitara más respuesta que la dada por los hechos mismos, que ampliamente comento en su lugar, ¿de quién es la culpa mayor? ¿del juez, del abogado, ó del cuatrero?....

AVE DE PASO

Nociones de Psicología para los colegios de segunda enseñanza

Ayer recibimos de don Carlos Gagini, Director del Liceo de Heredia, esta obrita por él elaborada.

La estudiaremos con detenimiento para dar después el juicio imparcial que de ella formemos.

Agradecemos el obsequio al estimable señor Gagini.

Afectuoso saludo

Procedente de Cachí y de paso para San Antonio de Belén estuvo en nuestra oficina el apreciable amigo don Jacinto Salazar, guatemalteco de los buenos tiempos anteriores, á la pseudo Reforma de los Barrios y Cabrerías.

Si hubiera entre nosotros unos cuantos centenares de hombres del temple de alma y del carácter decididamente católico de nuestro amigo, qué distinta sería nuestra actual situación á la en que desgraciadamente nos encontramos.

También estuvo entre nosotros don José Castro, importante vecino de Buenos Aires, cantón de Palmares, y Agente de nuestro diario en aquel distrito. Partidario decidido de la prensa católica y de lo que ésta está llamada á hacer en nuestra patria, trabaja con tesón por divulgarla con verdadero celo de apóstol, en todo el distrito de su residencia.

A ambos saludamos con el afecto sincero de hermanos y correligionarios, en pro de la buena causa.

Fiestas cívico-religiosas en Río Segundo

Se verificarán éstas el 9, 10 y 11 del corriente mes.

El 9 á las tres de la tarde habrá la ceremonia religiosa de las vísperas con gran regocijo de campanas, bombetas, cohetes y música de la filarmonía de Santa Bárbara. A las 7 p. m. del mismo día solemne rosario y sermón por un padre Capuchino de Cartago. A continuación nutrido fuego de pólvora elaborado por el señor Chaverri de Heredia.

El 10 á las 5 a. m. alborada y diana por la misma filarmonía. A las 10 solemne misa por el padre Volio á la cual asistirán también varios sacerdotes. Después por su orden, match de Foot-Ball, convite de disfraces, corrida de toros, carreras de cintas, Avemarías, fuegos artificiales y función de circo.

El 11 corridas de toros lo mismo que el día anterior con más elevación de globos, cinematógrafo y caballitos.

Dichas fiestas prometen estar muy alegres y concurridas.

Del Zarcero

El Zarcero está de duelo.

El domingo 4 de febrero de 1912 se verificó el sepelio del cadáver de la que fué doña Hipólita Segura, viuda de don Apolinar Alvarado, nativo de San Vi-

Vino Moscatel Legítimo para consagrar

de los P. P. Blancos de Africa.—Aprobado por la Curia Eccl., con la carta siguiente:

San José de Costa Rica, Marzo 24 de 1903.

En vista del certificado extendido por el jefe de la Explotación Vitícola de los P. F. Blancos de Africa, Rev. P. Roume, y aprobado por el Ilmo. Señor Obispo de Pacondo, León Livinhac; el Reverendísimo Señor Obispo de esta Diócesis tiene como legítimo para consagrar el Vino Muscat de los referidos Padres y que vende la casa de don Antonio Lehmann.

Los originales de estos documentos están en la Agencia para Costa Rica.

Antonio Lehmann, San José.

cente de San José; la muy virtuosa y digna matrona era ya de muy avanzada edad, contaba 96 años de vida, fué una de las fundadoras de este pueblo de Zarcero que tanto la estimó y que está compuesto de hijos, nietos y tataranietos, de la amable viejecita "Polita", como todos la llamaban. Reposen en paz los restos de la ilustre anciana y reciban expresiones de condolencia sincera su digna y numerosa parentela.

Las simpáticas y cultas señoritas, Nelli Montealegre, Rafaelita y Clemencia Yglesias, de la capital, han llegado á este pueblecito de Zarcero, á respirar las frescas brisas, los aires puros de estas montañas que dan vida y salud. Es de lamentar, el incidente ocurrido á la señorita Clemencia, que sufrió tamaño golpe en el pie derecho al desmontarse de la bestia; pero dichosamente no fué grave y pronto se dará el gusto de recorrer placentera nuestras calles y montes.

Que gocen mucho las distinguidas huéspedes y que no les suceda ningún otro percance.

De paso está también aquí el doctor Launing, nombrado Médico del Pueblo de Zarcero y San Carlos.

Ojalá el Gobierno dispusiera la residencia del doctor en Zarcero, para bien del pueblo y del señor Launing.

Corresponsal

Moral del Cinematógrafo

(Continuación)

El uso del cinematógrafo ha de ser más moderado con respecto á los niños

Tal es la segunda tesis que formulamos en orden á la moral del cinematógrafo. El problema del uso del cinematógrafo con respecto á los niños de entrambos sexos, es un problema especial y distinto del problema anterior que tiene un carácter más general. El primero es problema de moralización de las multitudes en que andan empeñados algunos fervorosos apóstoles del bien moral; el segundo es problema de moralización de la niñez, esto es del pueblo de mañana. No creeríamos decir la verdad

si afirmáramos que el uso del cinematógrafo era absolutamente ilícito á los pequeñuelos; pero sí creemos estar en lo cierto al sostener que la asistencia á tal espectáculo ha de ser mucho más moderada con respecto á los niños que con las personas mayores. Reflexionemos un momento sobre este tema.

Todos los daños y perjuicios, así físicos como morales, que el uso y abuso del cinematógrafo acarrearán ordinariamente á las personas mayores, los experimentan también los niños, y aun seguramente en más alto grado de intensidad; á los cuales habrán de añadir otros no pequeños inconvenientes peculiares de la niñez, debidos á lo débil de su organización física y moral, ya que la niñez afecta al cuerpo y al espíritu. A las imaginaciones tiernas, delicadas é impresionables de los niños ¿pueden serles saludables las rápidas, vibrantes y sugestivas impresiones que saltan de las películas cinematográficas? ¿Hay acaso alguna grave necesidad de fomentar desde los primeros años el nervosismo, que es una de las enfermedades dueñas hoy día de gran parte de la humanidad? Estas verdades están al alcance de cualquier curioso observador.

El uso del cinematógrafo con respecto á los niños ha de ser combatido desde el punto de vista pedagógico. El cinematógrafo puede ser instructivo, pero no educador; le tenemos al contrario por deformador del alma joven. La vista de tal espectáculo engendra naturalmente una grande afición á frecuentarlo, y esta frecuencia traerá indefectiblemente el espíritu de frivolidad. En adelante huirá de lo serio, sentirá repulsión hacia lo que no despierte en su ánimo sentimientos análogos á los que ha sentido en la sala de espectáculos. Así es que el paso del cinematógrafo dejará huellas de mal género en el cuerpo y en el alma de sus aficionados, máxime en los jóvenes de corta edad. Del cine puede decirse que invade á modo de torrente impetuoso las calles de las modernas poblaciones atrayendo con fines hártos dudosos hacia sí las familias, sobre todo á los niños. Oponerse de frente á tal invasión es una obra eminentemente social.

Resumiendo diremos que no es peca-

do llevar los niños alguna vez al cinematógrafo, si no concurre otra circunstancia externa que haga inmoral este acto. Siendo moralmente imposible sustraerse á la corriente universal que arrastra á las familias hacia semejantes espectáculos, podría acompañarse á los niños en algunas festividades principales del año, proporcionándoles sesiones ajustadas á un criterio sano en los sentidos moral y religioso.

Con todo, después de reconocer los fueros de la humana flaqueza, sostenemos una y otra vez que les será en todos sentidos más saludable á los niños la absoluta abstención de tales diversiones. El cinematógrafo es á modo de bebida espirituosa, que no es pecado probarla en pequenísimas cantidades, aunque es mejor no asomar á ella los labios, mayormente los niños. En estas privaciones los niños no perderán nada; en cambio, ganarán probablemente mucho. Otros espectáculos pueden substituir con gran ventaja al que venimos combatiendo, á saber los deportes.

Con motivo del Turno de Escasú

Al Presbo. don Fulgencio Chinchilla

Al zuzurro de las aguas del tímido San Rafael almorzamos sin mantel en su lecho pedernal.

Y tomamos nuestro vino con mortadela y frijoles, nos llenamos, caracoles! faltándonos el pastel.

Y de esa agua diamantina nos tomamos unos sorbos, que quitaron los estorbos, y también nos confortó.

Y seguimos nuestro viaje á la Villa Escasuseña al gran turno, que reseña, una fiesta sin igual.

Y bombetas y bombones reventaban en la plaza, porque el pueblo allí se aplaza á gozar sin más poder.

Adios pues hermosa fuente y también antigua villa, donde el humor siempre brilla con notable esplendidez.

Su afmo.,

S. V. E.

Escasú, febrero 4 de 1912.

Hijas de Santa Isabel DE HUNGRIA Número premiado EN LA RIFA DE CIEN COLONES de 28 de enero

1,554

vendido por el «ALMACEN ROMERO»

En la rifa de Heredia del mismo enero, de ₡ 10.00, resultó premiado el nº 116 de doña María de Herrera.

¡Atención, padres de familia!

Colegio Seminario

La matrícula queda abierta todos los días desde el 15 de febrero. Los alumnos internos entrarán el 5 de marzo y las clases principiarán el 6 de marzo.

EL RECTOR

Vino legítimo de Uva

NÉCTAR DIVINO

Marca importada únicamente por la casa, desde el año de 1903, especialmente PARA CONSAGRAR, y bueno para enfermos. En barriles de sesenta y de veinticinco litros y en cajas de doce botellas. Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y usado en casi todas las IGLESIAS de Costa Rica.

JUAN KNOHR hijos --- San José

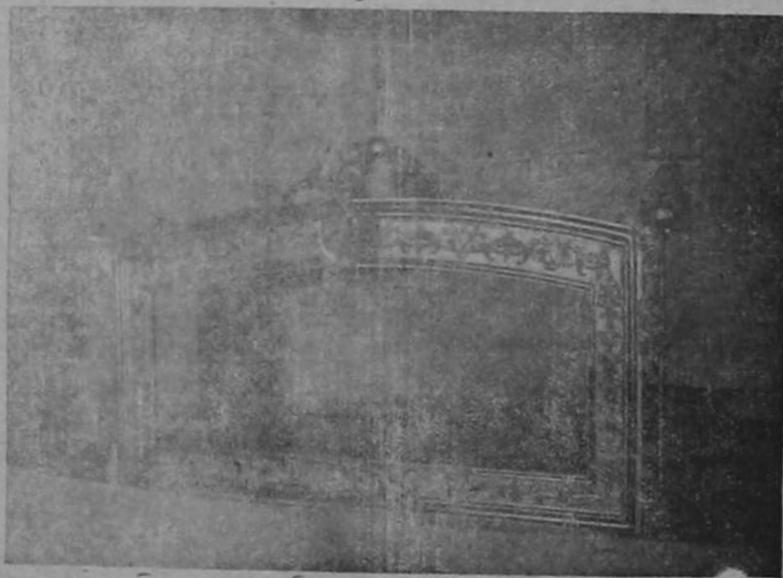
OSCAR HERRERA

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2a. Sur, número 54

Francisco Zúñiga Molina

Con más de 25 años de práctica como carpintero constructor, se hace cargo de todo trabajo en el ramo de carpintería, sea como Director ó como contratista. Especialidad en el conocimiento de maderas. Cuenta con el trabajo de magníficos operarios. Precios al alcance de todos.



Sepulcro construido para la Iglesia parroquial de Heredia.

La Modelo

GRAN FABRICA DE MUEBLES MOVIDA POR
Fuerza motriz

Especialidad en altares, muebles finos contruidos de las mejores maderas y toda clase de trabajos de talla.

Se fabrican espejos y se arreglan los que estén manchados.

Trabajos artísticos. Prontitud y esmero en todos los encargos. Precios reducidos. Se garantiza todo trabajo.

Santos Penón & Hno.

Ap. No. 36. Frente a la Imprenta del Comercio.

250 Regalos

Sorteados en combinación con LA LOTERIA nacional, obsequiará mensualmente á sus clientes

La Tienda de don Narciso

En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA, daremos UN REGALO de
 ₡ 50.00 á quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual al del Premio Mayor de la Lotería y
 • 1.00 por cada uno de los Tiquetes cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas cifras del Premio Mayor referido.
 Vea las condiciones en cada TIQUETE.



CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la

Cervecería: 30.000 hectólitros por año

PRODUCCION DE LAS MAQUINAS REFRIGERADORAS: 30 qq. al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo.

Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. UNICA EN EL PAIS.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público á que visite ESTA FABRICA.

Alfonso Iglesias T.

Contratista - Constructor

Ejecución de planos y presupuestos para toda clase de obras como Iglesias, Edificios públicos, Casas particulares, etc. Se hace cargo de esos mismos trabajos por contrato ó por dirección. Pedido de torres y armaduras de hierro, cielo razos de metal estampado, techos de pizarras artificiales de fibrocemento, altares, imágenes, etc., etc.

DIRECCION:

Correo: apartado número 343,

Oficina: Lado Sur de la Catedral.—San José.

Marciano Acosta, Abogado y Notario.—Despacha en su Oficina, frente á la Corte de Justicia.

La oficina Dental de

Nicolás F. Meza

se encuentra desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo, frente al Palacio. Surtido de útiles de escritorio. Placas fotográficas y Tarjetas postales. El famoso Papel Bromuro "As de Trefle". Surtido de Sobres y Tarjetas de luto. Trabajos de Imprenta y Encuadernación

"La Victoria"

Fábrica de cerveza y hielo

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

de Romero y Castro Hermanos

LA PUREZA y excelente calidad del agua que en la fabricación de sus productos usa esta fábrica, ha sido oficialmente declarada por el Chemischer und Bacter Institut, de Hamburgo; por el Institute of Clinical Research, de Londres; por el Laboratorio Químico Comercial del Gobierno, y por el Laboratorio Bacteriológico de los Doctores PUPO y JIMENEZ.

LA ELABORACIÓN de sus productos se lleva á cabo bajo procedimientos modernos: se cuenta con una excelente maquinaria que funciona diariamente. Se emplean para los refrescos los jugos de exquisitas frutas que se producen en los mejores trópicos del país. La higiene en general reina en esta fábrica, por lo cual LA VICTORIA es la favorita en toda la República.

PIDA PILSENER Y EXTRA EN TODAS LAS CANTINAS DEL PAIS

Unico Agente en San José: C. COCIO quien atenderá todo pedido inmediatamente día y noche.

Tip. de «SAN JOSÉ»